Precios de suscricion Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° Mahon, jueves, 16 Octubre de 1890. N.° 2.782

Plato del dia

Carta de un católico íntegro

✠

Sr. D. M. de C.

Muy señor mio y empedernido heterodoxo: Supongo que no me habrá usted olvidado, puesto que me hizo la merced de publicar en *El Liberal* la carta que hube de escribirle en Abril de 1888 con ocasion del Congreso Católico de Madrid, y despues puso el remate á su amabilidad, publicando otra carta de su propia cosecha en que me describia el escándalo que hubo en aquella asamblea cuando llevaron allí á Gayarre.

Faltaria, por consiguiente, á elementales deberes de cortesía, si ahora que estoy en Zaragoza con motivo del segundo Congreso Católico, no escribiese á usted de nuevo, dándole alguna noticia y exponiéndole alguua leve observacion.

¿Recuerda usted cómo empezaba mi carta de 28 de Abril de 1888?

Pues empezaba así:

«¡Me lo daba el corazon! El Congreso Católico no ha merecido los ataques serios de la impiedad liberal. Tal cual chanzoneta semivolteriana, semiprogresista, y pare usted de contar. Los honores del combate formal los reservan los enemigos de Nuestra Santa Madre la Iglesia para los buenos, para los que no tomamos parte en esas contradanzas pseudoparlamentarias, ni toleramos las nefandas complicidades que el señor Carulla

el perpétuo agradador
de todos los Segismundos

(incluso Moret) ha llamado en *La Correspondencia* «tonos eminentemente pacíficos» del Congreso. ¡Y tan pacíficos! ¡Como que al primero á quien gustan y parecen bien es al propio *h∴ Paz*, llamado fuera de la francmasonería D. Práxedes Mateo Sagasta!

¿Parecerán igualmente bien á D. Antonio Cánovas, sucesor del *h∴ Paz* en el poder, los tonos del Congreso Católico de Zaragoza?

Este seria el tema de la presente carta, si no me hallara perfectamente convencido de lo anulado que está en la actualidad ese señor, célebre un tiempo porque se metia hasta en los charcos y porque nos lo encontrábamos hasta en la sopa.

Pero si á Cánovas—ó á la sombra de Cánovas, por mejor decir—le tiene hoy con el mismo cuidado que al personaje del *Dia grande de Navarra*
que el Ebro se junte al Tajo,
permítame usted que en cambio extrañe la indiferencia con que los liberales en general, y los demócratas en particular, miran el Congreso Católico de Zaragoza.

Los «tonos eminentemente pacíficos» del anterior justificaban de sobra semejante indiferencia; pero ¡caracoles! (la Bula de la Santa Cruzada me permite usar esos gasterópodos) ¿de qué nos ha servido á los católicos íntegros y puros, sin mezcla de algodon, dar al Congreso actual tonos batalladores?

Porque los tiene, señor mio, los tiene, y si hemos acudido á él—dando al olvido por un instante el concepto que nos merece esta moda progresista de los Congresos—ha sido para batallar réciamente contra liberales y mestizos en el hermoso campo que nos ofrecen las tésis señaladas para las cuatro sesiones.

¿Qué importa que, por las mezquinas intrigas de los mestizos y de los carlistas incondicionales, se hayan suprimido del programa casi todos los discursos que habíamos de pronunciar ó leer los íntegros, empezando por el de Nocedal?

¿Qué importa que, entre los nuestros, solamente hablen los Sres. Sardá y Salvany (el autor insigne de *El Liberalismo es pecado*) y el Sr. Ortí y Lara, exponiéndose á oir toses, murmullos, siseos, y otras manifestaciones de impaciencia, como en la iglesia de San Jerónimo de Madrid?

Por fortuna, aquí estamos nosotros para meter el resuello en el cuerpo á toda la mesticería, y ahí están, para atestiguar nuestro triunfo, las tésis del Congreso. ¡Ni los mismos mestizos pueden falsificarlas!

De *quince* discursos que hay en el programa, *nueve* han de versar sobre los siguientes temas; y vaya usted tomando quina, á fuer de liberal incorregible y de heterodoxo impenitente:

«Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.»

Sobre ese tema hablarán tres congresistas.

Ahí va otro, acerca del cual disertarán dos:

«En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados no solamente su dignidad é independencia, sino tambien el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.»

Otro tema, sobre el cual versarán dos discursitos más, para llenar la taza al que no le guste el caldo:

«Para el Romano Pontífice no hay otra independencia que su soberanía temporal, y mientras ésta no se restablezca, será violenta su situacion y no cesarán las protestas de los católicos.»

Por si todo esto sabe á poco, apunte usted, y tome tila:

«Aunque la soberanía temporal del Romano Pontífice no sea un dogma de fé, sin embargo, es doctrina católica que no puede negarse ni impugnarse sin rebelarse contra la enseñanza de la Iglesia.»

Finalmente:

«La dominacion simultánea de los Soberanos en Roma es de todo punto imposible, y, por tanto, debe prevalecer la que se apoya en la legitimidad, que la tiene solo el Romano Pontífice.»

Después de esto,
¡ruja el infierno,
brame Satán!

¿Qué se figuraban ustedes? ¿Qué íbamos á reunirnos para hablar de la Letanía Lauretana, del Santo Rosario, ó del Jubileo de la Porciúncula? ¿Qué íbamos á perder tiempo y saliva en discutir problemitas á estilo de Ateneo?

Todo eso, hablando con perdon, es *jonjana y guasa verde*, como diría el insigne padre Gago, á quien echamos muy de menos en la tribuna de esta asamblea.

Queremos hablar de cosas (y dispense usted lo vulgar de la frase) que se peguen al riñon... Nada importa que la mesticería trate de ahogar nuestra voz y de entorpecer nuestra iniciativa. Los temas se alzan triunfantes sobre todas esas maquinaciones, y como su espíritu y su letra no se pueden tergiversar ni falsificar, la victoria es de los que tenemos constantemente enarbolada esa bandera, que es la única de la Integridad Católica.

Y ahora ¡vengan conflictos con Italia! ¿Los habrá, como algunos temen?

Entretanto, y ármese ó no la que nosotros quisiéramos armar, consigno nuevamente—repitiendo lo que he dicho más arriba—la extrañeza que me causa ver á liberales y demócratas mudos é indiferentes ante este Congreso, que no es sólo de músicos y danzantes, como el de 1888, sino de gentes «que van á todos lados».

Soy batallador, y me sorprende ver tan mansos á mis enemigos... Decididamente habrá que reunir el tercer Congreso Católico Español en Orduña ó en Estella.

Queda aguardando la contestacion de usted, y sus órdenes, siempre que no se opongan al servicio de Dios y el Papa-Rey, su cortés adversario.—N. de N.

Zaragoza 5 de Octubre de 1890.

Por la insercion,
Mariano de Cávia.

Carta á un católico íntegro

Sr. N. de N.

Muy señor mio y piadoso corresponsal: Ayer publiqué la carta con que usted me ha favorecido, y hoy me apresuro á contestarla, como hice con la que me escribió usted á propósito del Congreso Católico de Madrid, y como haré con la que me dirija desde Orduña ó desde Estella, si el tercer Congreso Católico Español se celebra—con arreglo á la indicacion de usted—en uno de esos dos baluartes de la fé tradicional.

Permítame usted, no obstante, que le haga una advertencia. Si para entonces no ha cambiado usted de bisiesto, ó mejor dicho, no ha recobrado usted su prístina condicion, puede usted ahorrarse la molestia de escribirme. ¡Válgame Dios, y qué mudado está usted! Antes pecaba usted de mordaz. Ahora de candoroso.

A la vez que se componía en las cajas de *El Liberal* la carta de usted (fecha 5), en donde se canta una especie de victoria moral, nada á propósito para satisfacer espíritus tan poco platónicos como los de los integristas, llegaba á la redaccion un telegrama (fecha 6) en donde ya aparecen ustedes, tales cuáles son, retirándose de la asamblea diciendo á grito herido:

—¡El Congreso ha nacido muerto!

—*Tu dixisti*. Con esas mismas palabras queda contestada la extrañeza que á usted inspira el ver á liberales y demócratas mudos é indiferentes ante un Congreso en el cual prevalecen tésis atentatorias al derecho y libertad de un pueblo que hace dentro de su casa lo que tiene por justo y conveniente, dando ejemplo á los demás de independencia y cohesion.

Cierto es que en ese Congreso hay gente de la «que va á todos lados»; pero ustedes, por mucha ropa negra que tengan, no pueden ir con los mestizos á ninguna parte, como no sea al presupuesto, lo cual no es poco en los pícaros tiempos que corren.

Cierto es tambien que los temas principales de los discursos no tienen nada de problemitas de Ateneo ni de controversias teológicas; pero ¿está firmemente persuadido de que dan al Congreso actual tonos batalladores?

¡Qué candor el de usted, amigo mio!

Si la enseña enarbolada en la Seo de Zaragoza fuese en realidad tan guerrera, no se habrían congregado alrededor tantos mestizos y neos, tantos clérigos comodones y prelados acomodaticios, tantos pacíficos enemigos de todo quebradero de toda cabeza y de toda perturbacion en las funciones digestivas.

Cuando los antiguos individuos de la Union Católica—vulgares canovistas hoy, y dulces amigos del reino de Italia, que al fin y al cabo forma parte de esa triple alianza tan simpática á los conservadores—se lanzan á perorar en pró del poder temporal del Papa, es porque saben que estas peroratas son hoy por hoy completamente inofensivas:

Parece mentira que usted, integrista de los del colmillo retorcido, no lo haya comprendido así.

Así, en cambio, lo ha comprendido la opinion liberal, y por eso permanece indiferente y muda ante una reunion cuyos individuos son muy dueños de decir todo lo que gusten, mientras de los dichos no pasen á los hechos.

Así tambien lo ha comprendido Italia, que hasta ahora no ha enviado Ebro arriba ningun acorazado.

Lo que ha enviado Italia á Zaragoza estos dias ha sido una compañía de opereta, cuyo diabólico influjo hará acaso que lo que hayan ganado por la mañana los congresistas seglares oyendo el *Veni Creator* y el *Tu es Petrus*, lo pierdan por la noche escuchando la música de *Fatinitza* y *Girofié Giroflá*.

Ahora, si á pesar de todo, no se disuelve el Congreso sin que de él «salga algo práctico», como dicen los oradores cursis, ya me hará usted el favor de decirme con cuántos cañones Krupp, cuántos fusiles Lebel, cuántos millares de hombres, cuántos millones de pesetas, y cuántas naciones amigas, cuentan íntegros y mestizos para romper la unidad de Italia y devolver al jefe de la Iglesia romana su principado civil.

¿Era esa solucion la que llevaba al Congreso Ramoncito Nocedal?

Desea á usted salud, paciencia, y árnica (por si acaso) su verdadero servidor que le b. l. m.,

Mariano de Cávia.

Madrid 7 de Octubre de 1890.

Las cuentas del alcalde

Hoy tomará posesion de su cargo el nuevo alcalde.

Pero es el caso que el pueblo de Madrid apenas le conoce. Al presentarle los periódicos conservadores sólo han acertado á decir de él que es muy buena persona y un conservador consecuente, y los diarios de oposicion le ponen como único defecto que es muy prolijo en sus discursos parlamentarios y forenses.

Y todo eso es muy poco.

El Sr. Rodriguez San Pedro tiene otro aspecto más—¿cómo diremos?—más suyo; una especialidad que le distingue de todos los conservadores y de todos los liberales, y de todos los políticos.

¿Cuál?

La de poner cuentas.

Véase la clase:

El Sr. San Pedro fué durante nueve años mandatario legalmente autorizado de la Sociedad *Cifuentes y Compañía*, de Gijon, y cuando dió por terminado su mandato, señaló, como era justo y natural, el precio de sus servicios.

La módica suma de 2.676.460 reales, y para que se viera hasta qué punto llevaba su escrupulosidad, 36 céntimos.

Una verdadera bicoca.

Pues bien, á pesar de eso no se con-

formaron los Sres. Cifuentes y Compañía, y el Sr. San Pedro, por circunstancias que no son del caso, tuvo que especificar sus servicios y el precio que ponía á cada uno, resultando una cuenta de 381.730 pesetas.

Del extracto de esta cuenta son las siguientes notas que ofrecemos al pueblo de Madrid para que vea que los conservadores le dan un alcalde que no se merece.

Atencion.

Habla ó escribe el Sr. San Pedro:

	Pesetas
«Conferencias celebradas en la propia época con D. José Ruiz de Quevedo	5.000
Conferencias, consultas é instrucciones durante los meses de Mayo, Junio y Julio con D. Anselmo Cifuentes en Madrid.	10.000
Instruccion de un telegrama y de una carta de la Sociedad, conferencia con el Sr. Quevedo y carta del 18 de Mayo	550
Instruccion de una carta de la Sociedad, conferencia con el Sr. Quevedo y cartadictamen del 18 de Junio . . .	1.300
Instruccion de una carta de la Sociedad, de otra de la misma al Sr. Quevedo, de algunos documentos consistentes en extractos de cuentas, conferencia con el Sr. Quevedo y carta del 21 de Junio . . .	500
Instruccion de una nota y de un telegrama, conferencia con el Sr. Quevedo y carta y telegrama á la Sociedad del 1.º de Julio	550
Instruccion de un telegrama, importante conferencia con el Sr. Quevedo y carta dictamen del 4 de Julio	1.250
Instruccion de una carta de la Sociedad, importante y extensa conferencia con los Sres. Quevedo y Miranda y telegrama y carta dictamen del 7 de Julio	1.500
Instruccion de un telegrama, conferencia con el Sr. Quevedo y carta oficial del 8 de Julio	450
Instruccion de cinco cartas de la Sociedad y de otra que ésta dirigió á D. José María Cañavatte, *intento de conferencia* con el Sr. Quevedo, que se celebró con un dependiente, y cartadictamen del 15 de Julio	1.250

Intento de conferencia con el Sr. Quevedo...

Otro intento...

Un conato...»

Y así sucesivamente hasta la cantidad que dejamos apuntada más arriba.

Ahí tiene el respetable público al señor Rodriguez San Pedro.

Pero ahora centrémonos en la cuenta de que es un alcalde imposible. Porque si cobra todas las conferencias, los conatos y los intentos, nos va á salir muy caro, tan caro que no lo podremos pagar; y si no las cobra va á perder mucho dinero y no podemos exigirle ese sacrificio.

De todas suertes, creemos que no se volverá á hablar en España de las cuentas del Gran Capitán.

Sino de las del Sr. Rodriguez San Pedro.

(El Liberal).

Extranjero

El Sr. Crispi llegó á Roma el dia 7 por la noche acompañado de los ministros de Hacienda y de Fomento. En la estacion le esperaba el Sr. Nigra cuya presencia, en el banquete celebrado se le atribuye gran significacion.

El *Popolo Romano* declara que no es necesario esperar el año 1892 para saber si Italia renovará la Triple Alianza. Esta es una cuestion vital que está por encima de cualquier ministro.

Dicho periódico reconoce que es muy ventajoso para Italia el mercado francés; pero cree que los perjuicios que resultarian á la nacion italiana por el abandono de la Triple Alianza, serian mucho mayores.

—=—

El Capítulo de Posen ha decidido dejar al Papa la eleccion del arzobispo de aquella diócesis ya que la lista presentada no ha sido del agrado del emperador de Alemania.

Desmiéntese la noticia de haber presentado la dimision el Sr. Wedell-Piesdorf ministro de la casa real. Toma consistencia el rumor que el general Waldersee, jefe del Estado Mayor aleman, presentará dentro pocos dias la dimision. Háblase tambien de grandes cambios en cuadros superiores de marina, por haber pedido el retiro el almirante Paschen.

—=—

El *Fremdenblatt* de Viena, publica un comunicado oficioso relativo á la estancia del emperador de Alemania en la capital de Austria. Haciendo alusion á los artículos publicados por los periódicos respecto á la no recepcion del conde Taafe, el órgano del ministerio de Negocios Extranjeros dice que las recepciones están arregladas á un ceremonial constante. No es en la estacion del ferro carril, dice, donde los ministros y altos dignatarios deben ser recibidos por el emperador. Critícase, sin embargo, el poco tiempo que el emperador de Alemania consagró á la recepcion oficial.

—=—

El exrey Milano, cuya salida de Belgrado hace tanto tiempo viene anunciándose, está tomando disposiciones para pasar en dicha ciudad una gran parte del invierno.

—=—

El corresponsal vienés del *Nuevo Tiempo* de San Petersburgo, anuncia que la entrevista que tuvo lugar en este verano en Ischl, entre el emperador de Austria y el rey de Rumania, fué consagrada á discutir el proyecto inserto en el tratado de Berlin, con el fin de atestiguar á Rusia los sentimientos de conciliacion de la liga de la paz.

Este proyecto, desaprobado por el emperador de Austria, consistia en acordar al rey Cárlos la corona de Bulgaria, dejando la Rumanía y la Bulgaria separadas política y administrativamente.

—=—

En Amberes tiene lugar un congreso internacional para el estudio de las cuestiones relativas al patronaje de los detenidos por la ley y á la proteccion de los niños moralmente abandonados. Francia ha enviado cinco representantes.

—=—

Los lectores del Tessino (Suiza) han contestado en la forma siguiente á las tres cuestiones propuestas:

1.ª ¿Quereis la revision parcial de la Constitucion cantonal? 11,923 *si*; 11,834 *no*; 90 votos de mayoria para los radicales.

2.ª En caso de contestacion afirmativa, ¿quereis que el proyecto de revision sea elaborado por el Gran Consejo? 346 *si*; radicales y conservadores votaron *no*.

3.ª ¿Quereis, por el contrario, que sea elaborado por una Constituyente? 11,882 *si* y 11,759 *no*; 123 votos de mayoría para los radicales.

Segun los términos de la ley, la revision no puede ser votada más que por mayoría absoluta.

Los miembros del Gobierno provisional pertenecientes al partido radical fueron recibidos en Bellinzona por más de 3,000 personas. En la plaza de la Reforma el Sr. Manzoni hizo aprobar por aclamacion la siguiente resolucion:

«En presencia de esta grande manifestacion, libre y espontanea, el pueblo toma acta del resultado del escrutinio; confirma y proclama nuevamente la caida del Gobierno que violó la Constitucion y protesta contra su restablecimiento de hoy en adelante imposible despues del veredicto solemne de ayer; pide la anulacion del decreto de 8 de junio de 1890, contrario á la voluntad del pueblo: pide el restablecimiento del decreto de 28 de de noviembre de 1876; pide una Constitucion del ejercicio del poder por el comisario federal, hasta la renovacion de la autoridad cantonal; y pide, finalmente, que el Gobierno violador sea procesado.»

Esta resolucion será enviada al consejo federal y al comisario.

Continúan los desórdenes en algunos pueblos, entre conservadores y radicales.

—=—

El globo «Ciudad de Génova», que debia atravesar el Mediterráneo, tomó tierra en el Piamonte.

MAHON

El Bien Público del martes al dar cuenta á sus lectores de que segun la clasificacion que publica la *Gaceta* del dia 9 la Direccion de Sanidad de este puerto sera considerada como de cuarta clase, añade:

«Es este un favor mas que debemos agradecer al partido fusionista que votó la ley de Presupuestos vigente en virtud de la cual el Sr. Ministro de la Gobernacion para dar cumplimiento al artículo 11, ha tenido necesidad de dictar la referida Real orden».

El artículo 11 de la vigente ley de Presupuestos dice así:

«El ministro de la Gobernacion rectificará la existencia y clasificacion de las Direcciones de Sanidad marítima, tomando por base el movimiento en los puertos de buques procedentes del extrangero, y TENIENDO EN CUENTA LA SITUACION GEOGRÁFICA DE LOS PUEBLOS.»

De modo que el favor no lo debemos al partido fusionista que votó la ley, sino al ministro conservador que lo ha aplicado y no ha tenido en cuenta la situacion geográfica de nuestro puerto.

—

Rapidez de nuestro servicio telegráfico.—Uno de los pasageros llegados ayer en el vapor *Ciudad de Ciudadela* puso un telegrama á uno de sus amigos de esta ciudad anunciándole su llegada. El telegrama fué expedido en Barcelona á las doce de la mañana del martes y fué recibido en Mahon á la misma hora del miércoles es decir tres horas despues de encontrarse fondeado en el puerto el *Ciudad de Ciudadela*.

—

Ha sido nombrado Subdelegado de farmacia en esta ciudad nuestro particular amigo D. Vicente Teixidor á quien felicitamos.

—

Un muchacho de cinco años que estaba ayer jugando junto á una alberca de aguas súcias de la Noria llamada *d'es cap de s'Arraval*, tuvo la mala suerte de caerse en la misma y hubiera indudablemente perecido ahogado si los gritos desesperados de una muger que habia presenciado la caida no hubieran hecho acudir al colono de la noria que logró salvar á la infeliz criatura.

—

Leemos en un periódico:

Una hija del General Fajardo ha obtenido el título de maestra superior, después de unos brillantes ejercicios en la Escuela Normal de Alicante.

—

Conviene que se vigile la clase de hongos, que se presentan en el mercado, á fin de evitar consecuencias desagradables.

—

No es solo en Sineu donde la difteria se ha desarrollado, sino que tambien se han presentado algunos casos en Felanitx.

—

A continuacion publicamos el sumario que contiene el número 19, año III de «La Revista Apícola», que hemos recibido:

Sumario: I. El saqueo lento.—II. El biciclo en manos de un apicultor.—III. Inglaterra.—IV. Traslado de colmenas en Palestina.—V. La abeja.—VI. Una espedicion apícola.—VII. Las abejas en Holstein.—VIII. Nuestros suscritores.—IX. Bibliografía.

—

La suscricion de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, abierta durante el dia y noche de ayer en la oficina de D. Juan Taltavull, comisionado del Banco Hispano Colonial, y en la del de Mahon, que le ha prestado su eficaz cooperacion, ha dado un resultado brillante. Pues se cerró á media noche con el importante número de 3.500 Billetes, que representan salvo el resultado del prorrateo, el respetable capital nominal de trescientos cincuenta mil duros.

—

Ha fallecido víctima de los padecimientos que le obligaron á pedir la jubilacion, D. Bartolomé Amengual, maestro que fué de la escuela pública de niños de María y consorte de la actual maestra de la Vileta (Mallorca).

—

Por vía de Ciudadela ha regresado hoy á esta ciudad procedente de Barcelona, nuestro estimado amigo el Alcalde don Damian Moysi Albertí. Bien venido sea.

—

Procedente de igual punto llegó ayer á Ciudadela, nuestro no menos querido amigo y distinguido correligionario el diputado provincial, D. Francisco Amengual.

—

Se ha presentado un caso de viruela benigna en la villa de Petra.

—

Los jueces de Madrid se han reunido, acordando por unanimidad aprobar la conducta del juez municipal Sr. Castro, en la cuestion con el gobernador civil. Se dice que este dimitirá y que se dejará cesante al juez.

—

Segun telegrama que ha tenido la bondad de facilitarnos el Sr. Comisionado del Banco Hispano Colonial, puesto en Barcelona á las 5-40 m. de esta mañana, el resultado general de la suscricion de Billetes Hipotecarios de Cuba, ha sido de 1.016.426 Billetes Falta el resúmen de dos provincias. De manera que el Empréstito se habrá triplicado próximamente.

—

Mr. Onrey, conocido ya del público mahonés, sigue dando aun funciones en Mallorca: actualmente actua en Palma en «La Protectora».

—

El Inspector de primera enseñanza D. José M.ª Barcia, ha empezado hoy á girar la visita á las escuelas de este distrito municipal, habiéndola girado ya á las de los demás pueblos de la isla.

—

Entre los pasageros del vapor «Ciudad de Ciudadela», llegado ayer á esta ciudad se encuentra D. Doroteo Manteola, acompañado de sus hijos D. Gabino y D.ª Matilde.

—

La suscricion abierta para formar la Sociedad del alumbrado por gas en esta ciudad, ha aumentado desde nuestro último suelto inserto en el número del sábado pasado, en 40 suscritores por 426 participaciones, siendo ya 140 sócios suscritos por 1.488 participaciones, importando Ptas. 148.800.

Sabemos que desde Palma, en cuya capital produce el gas el interés anual de catorce por ciento, se han pedido acciones de nuestra Sociedad gasista por varios, y se cree fundadamente que tambien de Barcelona se pedirán algunas.

Aconsejamos á los que deseen tomar parte en dicha Sociedad, que se suscriban, pues indudablemente el 21, que se

cerrará la suscricion, quedará reunido el capital proyectado.

—

De «La Almudaina» del dia 10:

«A la hora previamente anunciada se reunió ayer en el despacho del gobierno de provincia la Junta Provincial de Sanidad, la cual no tomó acuerdo alguno sino que se manifestó la opinion de volver á restablecer la observacion cuarentenaria en Cabrera, en la misma forma que se practicaba antes de recibirse las noticias últimas sobre la alarmante propagacion de la enfermedad cólerica en Barcelona, observacion que se habia determinado disminuir en vista de las noticias relativameute satisfactorias que en punto á salud pública se recibian de la Península.

En su consecuencia y toda vez que á tenor de esta acordada disminucion el vapor *Mallorca* llegó ayer por la mañana de Cabrera con el fin de tomar entrada en el día de hoy no sabemos si el gobernador dará órden de que se le admita á libre plática ó la mandará retener hasta que cumpla los días primitivamente señalados.

—Insiguiendo la inspeccion en los víveres que se expenden en la plaza Mayor el funcionario encargado de este trabajo dispuso anteayer que fuese retirada de la venta pública una porcion de carne en varios trozos por hallarse en mal estado, y ademas una espuerta de frutas.

En el dia de ayer se mandó hacer lo propio con un atun cuyo peso seria de unos 30 kilogramos que se hallaba tambien en estado de descomposicion, cuya procedencia era de Alcudia.

—

Procedente de Barcelona ha fondeado esta tarde en nuestro puerto el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», conduciendo los pasajeros siguientes:

D. Francisco Timoner y esposa, Mateo Terrés, José Sagristá, Juan Serra, José Castellet, Luis Ferrer, Juan Martí, Antonio Morell, Manuel Caballer, Sebastian Fornaris, Cristóbal Albertí, J. Nogales, Juan Seguí, Martin Burer, Felipe Mayoral, 2 soldados, Pascual Torrens, Adolfo Brancons, Margarita Cardona y 2 hijos, María Miguel, María Gironés y hermana y Juan Miguel.—Total 28.

—

De *La Almudaina* del 11:

«Ayer tarde á última hora fué admitido á libre plática el vapor *Mallorca* salido de Barcelona el viernes de la semana pasada y llegado anteayer de Cabrera.»

—«Queda autorizada la pesca y venta de la langosta macho desde el quince del actual, y vedado para la de la hembra hasta el 31 de Marzo, según edicto publicado por la Comandancia militar de marina de esta provincia».

Suscricion pública

iniciada por la Sociedad cooperativa La Mascota *para comprar chalecos salvavidas y repartirlos á los pescadores de esta matrícula que acrediten su pobreza.*

	Ptas.
Suma anterior	392'94
D. Julian Soriano	1'00
» Salvador Estrada	0'50
» Lorenzo Conforto	1'00
» Rafael Prieto y Caules	10'00
D.ª Juana F. de la Plaza	1'00
D. Miguel Llopis Riudavets	1'00
	407'44

El sábado próximo, dia 18 del actual, quedará cerrada la suscricion.

—

—

BOLSA DE MADRID

15 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	76'950
4 por 100 amortizable . . .	88'150
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'500

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Octubre 4'30 t.

4 por 100 int., sin cupon . .	77'050
4 por 100 ext., id.	78'400
4 por 100 amortizable id. .	88'000
B. H. de Cuba id.	102'000
Banco Hispano Colonial . .	64'500
Acciones ferrocarril Francia .	53'250
Id. Norte	76'800
Id. Orense.	19'600
Id. Almansa	121'500
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Obligaciones Almansa. . .	75'500
Compañía Trasatlántica . . .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 40 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 16

De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trip., 17 pas., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Ambrosio y Florentino obs., Galo ab., y la Beata María de la Encarnacion.

SANTOS DE MAÑANA

San Heron ob. y mr., Sta. Eduvigis duquesa de Polonia, y la Beata Margarita María de Alacoque.

Correo de hoy

La salud pública

En Barcelona

15 Octubre.

Ayer no tuvo noticia la autoridad local de que ocurriese en Barcelona caso alguno de enfermedad sospechosa.

En el Hospital de la Vinyeta falleció la anciana paralítica, cuyo próximo fin estaba previsto.

El enfermo de la calle del Tigre, de que ayer dimos noticia, fué trasladado á la Viñeta, y los demás habitantes del piso fueron conducidos al lazareto del Parque, efectuándose luego una completa desinfeccion de dicho piso, que quedó cerrado.

En San Sadurni

Acompañada del diputado provincial y estimado amigo nuestro D. Eduardo Vidal y Valenciano, visitó ayer al señor Gobernador civil de la provincia una comision que vino expresamente de San Sadurní y que presidia el alcalde de esta poblacion para exponer á la primera autoridad civil la situacion en que aquella se encuentra, á causa de haberse registrado algunos casos de enfermedad sospechosa.

Los médicos de la localidad trabajan sin descanso para asistir á los enfermos y para estirpar los focos de infeccion, á fin de evitar que se propague la enfermedad, pero si ésta continua, sus esfuerzos seran insuficientes y será preciso que se faciliten nuevos auxilios.

Telegramas

De varios periódicos

Madrid 13.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'35 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'90 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'87.

Madrid 14, 5-45 t.

La Junta arancelaria prosigue sus trabajos.

Varios periódicos dicen que está completamente asegurada la suscricion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Generalízanse los temporales.

La prensa pide que se envien tropas a las Carolinas.

Mañana comenzarán en Carabanchel las maniobras militares.

Aumenta la viruela en Madrid.

Madrid 14. 7-30 n.

La sesion de la comision arancelaria ha durado tres horas. En ella se ha aprobado el dictámen de la comision sesta; ha continuado la discusion del dictámen de la seccion primera referente á la cerámica cristalería y productos químicos, habiéndos admitido en votacion nominal y por 14 votos contra 11 varias enmiendas presentadas por el Sr. Bosch y Labrús, en las que se pide la elevacion de los derechos relativos á la cristalería y cerámica estranjeras, y á los aceites de coco de palma. Tambien ha sido admitida una enmienda del vizconde de Campo Grande, en la que se pide que el ácido bórico adeude los mismos derechos que antes pagaba. El dictámen, con las referidas enmiendas, ha quedado aprobado, mostrándose los proteccionistas satisfechos.

Segun se dice en algunos telegramas confidenciales procedentes de Lisboa, la causa de haber aceptado los nuevos ministros sus carteras ha sido el haber tenido conocimiento el gobierno portugués de que los ingleses se habian apoderado del Zambezé, y ante el temor de que esta noticia cause escitacion en el público, repitiéndose con este motivo los pasados desórdenes, los nuevos ministros han transigido respecto de sus pretensiones.

Madrid 14, 9 15 n.

Hay carencia de noticias de interés. A falta de comentarios censuran los fusionistas la campaña electoral del Sr. Silvela, pero olvídanse de las tropelías que ellos cometieron, segun afirman los conservadores.

—

«El Correo» dice que el resultado de la sesion de hoy de la Junta arancelaria demuestra que los conservadores quieren proteger á los catalanes por el voto de ayer.

Madrid 14. 10 n.

S. M. el Rey D. Francisco ha llegado á San Sebastian.

Se ha firmado la autorizacion para contratar la tension de un cable entre la Península y Tánger y otros puntos de Africa.

Las lluvias han interceptado los trenes de la línea de Cáceres y ha sido preciso verificar trasbordos.

Continúan los desprendimientos en el cerro de San Jorge, en Murcia. El vecindario está alarmado.

Doce prelados han abandonado hoy á Zaragoza.

En la Exposicion que se ha celebrado en el Canadá se ha concedido premio á nueve espositores españoles.

Madrid 14. 10-30 n.

La prensa continúa censurando á las autoridades por su incúria ante las proporciones que ha tomado la epidemia variolosa. A consecuencia del temporal de aguas, funciona con retraso el telégrafo.

—

Las tropas portuguesas que forman el cordon sanitario continúan cometiendo excesos contra los españoles que intentan pasar la línea. Las lluvias son generales, no circulando los trenes de la línea de Caceres. Ha jurado esta tarde el nuevo ministerio portugués.

SECCION FINANCIERA

Ayer en la Bolsa de Barcelona, ó sea mientras tenía lugar la suscricion de los nuevos Billetes de Cuba se hicieron ya operaciones á 94'75, ó sea á 0'55 céntimos de beneficio; pues las suscritas con las condiciones generales saldrán á 94'20 teniendo en cuenta el cupon y el octavo por ciento de abono de la comision.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 15 5 45 t.

El empréstito de Cuba, segun las noticias recibidas hasta ahora se ha cubierto dos veces y se cree que lo será más de tres á la hora de cerrarse la suscripcion.

La suscripcion limitada se ha hecho con objeto de que la bolsa tenga mejor tendencia.

La Junta Central del Censo se ocupa del proceder de los Gobernadores de Provincia.

Reina gran efervescencia en Portugal con motivo de la conducta de Inglaterra.

Madrid 16, 10 15 m.

Se ha publicado un manifiesto del Sr. Nocedal el cual se cree inspirado por la actitud intransigente de sus partidarios.

Reina pasmosa actividad para los trabajos electorales.

Es probable se aplace el regreso de la Corte.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Octubre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1 095.000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	. . de	140.000
1	. . de	70.000
1	. . de	35.000
1	. . de	15.000
23	. . de 3.000	69.000
1.200	. . de 500	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.000
2	aprox. de 4.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°. .	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . .	3.500
1.530		1.095.000

Mahon 11 Octubre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ANUNCIO

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunion pública celebrada ayer en las Casas Consistoriales, para tratar de la instalacion del alumbrado por gas en esta ciudad, se abre una suscricion general para cubrir el capital nominal de pesetas 250.000 destinado á formar una Sociedad para llevar á cabo tan importante mejora.

La suscricion queda abierta desde hoy en las oficinas de D. Juan Taltavull calle de la Infanta número 24, y se cerrará el dia 21 del corriente.

El número de participaciones se fija en 2.500 de á pesetas 100 cada una.

En el caso de cubrirse con exceso la suscricion se hará un prorrateo entre los suscritores por más de 5 participaciones, respetándose íntegras las suscriciones de 1 á 5 participaciones.

Mahon 6 Octubre 1890.

La Comision.

Historia de la Isla de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11.**

SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8.**

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5.**

CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para todas clase de bordados y labores.

Un año, **14** pesetas; seis meses. **7**; tres meses, **4.**

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta do EL LIBERAL.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA

DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galeria de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurínes de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscricion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Admite suscriciones en esta ciudad D. Bernardo Fábregues.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal

de Barcelona

En dicho establecimiento se acaba de fabricor el delicioso dulce de la estacion con zumo de uvas

ARROPE

el que se vende al módico precio de 50 cénts. los 400 gromos ó sea á media peseta la libra.

Tambien se encuentra la muy rica y refinada

MIEL

de Menorca á 75 cénts. los 400 gramos ó sea 30 cénts. de escudo la libra; de Cuba refinada á 50 cénts, ó sean 20 céntimos escudo la libra; de Cuba especial á 40 cénts. ó sea á 16 cénts. la libra.

Galletitas PERAL y muchas otras clases á precios de fábrica. Igualmente Chocolates y cafes de las principales fábricas de España.

Tomando todos los mencionados artículos al por mayor se harán notables descuentos.

Buñuelos de los llamados de viento, encargándolos con anticipacion tambien se encontrarán en el mismo establecimiento.

13, HANNOVER, 13

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Se necesitan muchachas para coser articulo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina.

Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Se venden unos cercados en el término de Alayor de trece barcillas de sembradío situados en el camino de las Peñas llamado *Ses ninas* propiedad de D. José Salom y Sintes.

Aprendices se necesitan dos en el taller de Juan Espí, Deyá 10.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Sirvienta Se necesita una, completamente enterada de los quehaceres domésticos y en particular de cocina.

San Roque, 10

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Sirviente En esta imprenta darán razon de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

Para alquilar Lo están los altos de la casa n.° 23 de la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.° 26.

Habichuelas frescas, blancas de lo más fino á 14 cénts. de escudo el kilo.

Batatas á 3 idem la libra, en la tienda de la Pescadería n.° 23.

Buñuelos Los habrá los domingos y dias festivos en la calle del Angel n.° 5 á 18 céntimos (45 de peseta) de escudo la libra de 400 gramos.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.